



ANEXO C

Personal funcionario de carrera del cuerpo de Profesores y Profesoras de Institutos
Técnicos de Enseñanzas Medias

Personal docente laboral fijo en niveles distintos a Infantil y Primaria

C.1.- Plazo para solicitar cambio de Territorio Histórico para asignación de oficio.

El plazo para solicitar cambio de Territorio Histórico diferente al de referencia para los casos de asignación de oficio (para los casos en los que no se adjudique ninguna de las plazas solicitadas) es el comprendido SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/>

Aquellos que quieran mantener el Territorio Histórico de referencia actual, no tendrán que solicitar la modificación del Territorio.

La solicitud se remitirá a la siguiente dirección de correo electrónico.

lurraldealdaketa@euskadi.eus

C.2.- Relación provisional de personas que tienen que tomar parte en la adjudicación

La relación provisional de personas que tienen que tomar parte en la adjudicación para el curso 2022-2023 se hará pública SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/> y en el entorno hezigunea.

C.3.- Plazo para presentar reclamaciones contra la relación provisional de personas

El plazo para presentar reclamaciones contra la relación provisional de personas que tienen que tomar parte en la adjudicación es el comprendido SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación: <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/>

La reclamación se presentará por medio del enlace disponible en la aplicación de adjudicación de comienzo de curso, situada en el entorno hezigunea.

C.4.- Relación definitiva de personas que tienen que tomar parte en la adjudicación.

La relación definitiva de personas que tienen que tomar parte en la adjudicación para el curso 2022-2023 se hará pública SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación: <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/> y en el entorno hezigunea.



C.5.- Listado de puestos ofertados en el proceso

El listado de puestos a asignar se hará público el SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación:

<https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/>

De igual modo se darán a conocer los puestos calificados como puestos de características especiales.

C.6.- Plazo para formalizar la solicitud de participación.

El plazo para cumplimentar la solicitud electrónica disponible en hezigunea se abrirá SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación:

<https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/>

C.7.- Resolución provisional de adjudicación.

La resolución provisional de adjudicación se hará pública SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación

<https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/>

y en el entorno hezigunea.

C.8.- Plazo para presentar reclamaciones contra la resolución provisional de adjudicación.

El plazo para presentar reclamaciones contra la resolución provisional de adjudicación es el comprendido SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/>

La reclamación se presentará por medio del enlace disponible en la aplicación de adjudicación de comienzo de curso, situada en el entorno hezigunea.

C.9.- Resolución definitiva de adjudicación.

La resolución definitiva de adjudicación se hará pública SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación

<https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/>

y en el entorno hezigunea.

C.10.- Presentación al puesto adjudicado

Las personas seleccionadas deberán presentarse al puesto adjudicado el 1 de septiembre.